

de la misma, Rambla de Méndez Núñez, 15-2.º, de Alicante, y en segunda convocatoria el día 24 de abril, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, cuantos documentos serán sometidos a estudio en la Junta General, y el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alicante a, 20 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Marhuenda Alcaraz.—11.440.

MERCABADAJEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad acuerda celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria el día 23 de Abril del corriente año a las diez horas, en el domicilio Social de esta Empresa, Polígono Industrial El Nevero, o, en su caso en Segunda Convocatoria el día 24 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio económico de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

Cuarto.—Cese y Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores Accionistas, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Nota: Dada la estructura del Capital Social, se prevé que la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Badajoz, 26 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fdo: Ramón Muñoz Bigerio.—11.418.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Peñacastillo, Barrio San Martín, sin número, el día 24 de Abril de 2003, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y para el día 25 de Abril de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2002, y de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, en relación con la aplicación de resultados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta al término de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes a que se refiere el Orden del Día, según dispone la Ley de Sociedades Anónimas. Para asistir a la Junta se estará a lo establecido en la citada Ley y Estatutos Sociales.

Santander, 21 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Labat Escalante.—10.971.

METALES ACEROS E INOXIDABLES, S. L.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los socios de Metales Aceros e Inoxidables, S.L. a la Junta General Extraordinaria de la sociedad, a celebrar el 21 de Abril de 2.003, a las 16,30 horas en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Vidrieros, s/n, polígono Industrial el Magdaleno, de Velilla de San Antonio (Madrid).

Orden del día

Primero.—Modificación del Órgano de Administración de la entidad.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Los socios disponen del derecho de información que les reconoce el Artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Velilla de San Antonio, 21 de marzo de 2003.—El Administrador Solidario, Vicente Camarero González.—11.760.

MFM SERVICES CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Redenominación de capital social; Reducción de capital con amortización de acciones propias y posterior aumento

En Junta General Extraordinaria, celebrada el 12 de marzo de 2003, se acordó por unanimidad, entre otros, los siguientes punto del

Orden del día

Primero.—Redenominación del capital social de pesetas a euros y a efectos de redondear el capital social resultante se reduce el valor nominal de cada participación en la suma de 0,001210 euros por acción, de forma que queda establecida en 60,10 euros por acción; De lo que resulta una cifra definitiva del capital social de 63.105,00 euros.

En consecuencia de lo anterior se crea una reserva voluntaria a la que se abona la cifra resultante de la reducción de capital.

Segundo.—Reducción del capital social en 9.495,80 euros, mediante la amortización de 158 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, en autocartera.

Tercero.—Como consecuencia de la reducción de acciones propias y por imperativo legal al quedar con un capital inferior al mínimo exigido, se amplía el capital social en la suma de 9.495,80 euros, mediante la creación de 158 acciones nuevas de un nominal de 60,10 euros cada una de ellas de la misma serie y clase que las existentes, que serían las números 1051 a la 1208, ambas inclusive.

Se pone en conocimiento de los acreedores que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo, hasta que se les garanticen los créditos no vencidos en el momento de la publicación.

Lanzarote, 20 de marzo de 2003.—El Administrador único, Juan Ricardo Caballero Estévez.—10.946.

MINAS DE SOMIEDO, S. A.

(En liquidación)

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de Minas de Somiedo, S. A. (en liquidación), a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle General Yagüe, n.º 2 de Oviedo, el próximo día 26 de Junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 27 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y demás estados complementarios correspondientes al Ejercicio de 2002, incluido el balance al 31-12-2002, aplicación del resultado y censura de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta y, en su caso, designación de interventores para su aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social, o mediante su envío gratuito, los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos.

Oviedo, 19 de marzo de 2003.—Los liquidadores, Pedro José Caicoya Cores y Alfonso Caicoya Cores.—10.937.

MOBICLAS, S. L.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los socios de Mobiclas, S.L., a la Junta General Extraordinaria de la sociedad, a celebrar el 21 de Abril de 2.003, a las 16,45 horas en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Vidrieros, s/n, polígono Industrial el Magdaleno, de Velilla de San Antonio (Madrid).

Orden del día

Primero.—Modificación del Órgano de Administración de la entidad.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Los socios disponen del derecho de información que les reconoce el Artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

En Velilla de San Antonio, 21 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Camarero González.—11.762.